

LO QUE NOS DEBEMOS UNOS A OTROS

Un nuevo contrato social

MINOUCHE SHAFIK



El contrato social lo conforma todo: nuestras instituciones políticas, nuestros sistemas jurídico-legales y nuestras condiciones materiales, pero también la organización de la familia y la comunidad, nuestro bienestar, nuestras relaciones y nuestras perspectivas vitales. Hoy, sin embargo, ese contrato social sufre un grave y generalizado deterioro.

Los actuales y vertiginosos cambios en los ámbitos de la tecnología, la demografía y el clima reconfigurarán nuestro mundo de un modo que muchos todavía no alcanzamos a vislumbrar. En este trascendental estudio, Minouche Shafik, directora de la London School of Economics, identifica los principios clave que todas las sociedades deberán adoptar para hacer frente a los desafíos del siglo venidero.

¿Cómo deberían compartirse los riesgos y los recursos en una sociedad, y cómo debería equilibrarse la responsabilidad individual con la colectiva? *Lo que nos debemos unos a otros* ofrece nuevas respuestas a esas preguntas inmemoriales y prepara al lector para entender y desempeñar su papel en la urgente y necesaria transformación que nos aguarda.

«La crisis climática, la pandemia mundial y sus inevitables consecuencias económicas han puesto de manifiesto hasta qué punto nuestro contrato social vigente ya no funciona».

p. 13

MINOUCHE SHAFIK

Nemat (Minouche) Shafik es la actual directora de la London School of Economics and Political Science. Nacida en Egipto, emigró de niña a Estados Unidos y se mudó posteriormente a Reino Unido para estudiar un doctorado en economía. A los treinta y seis años se convirtió en vicepresidenta del Banco Mundial, la más joven de la historia, y, desde entonces, ha ido ocupando de forma sucesiva los puestos de secretaria permanente del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, subdirectora gerente del Fondo Monetario Internacional y vicegobernadora del Banco de Inglaterra. Tras su nombramiento como directora de la LSE en 2017, lanzó un programa de investigación, «Beveridge 2.0», con el propósito de replantearse el estado del bienestar de cara al siglo XXI. Fue nombrada dama del Imperio británico al ser incluida en la Lista de Honores por el Cumpleaños de la Reina en 2015, y en 2020 fue investida miembro de la Cámara de los Lores como independiente.

SUMARIO

Prefacio

1. ¿Qué es el contrato social?
2. La infancia
3. La educación
4. La salud
5. El trabajo
6. La vejez
7. Las generaciones
8. Un nuevo contrato social

Agradecimientos

Referencias de las ilustraciones

Notas

Índice analítico

EXTRACTOS DEL PREFACIO

«“Todo se desmorona; el centro cede [...]. ¿Acaso nos aguarda alguna revelación?”

Esto escribió W. B. Yeats a raíz de los horrores de la Primera Guerra Mundial y cuando su esposa embarazada yacía gravemente enferma por la pandemia de gripe de 1918-1919. En su fórmula original inglesa, la expresión “todo se desmorona” (“*things fall apart*”) se citó con mayor frecuencia en 2016 que en ningún otro año anterior. En el poema de Yeats se palpa una sensación de presagio, de un momento en el que el cambio parece inevitable. En los últimos años hemos sido testigos de las consecuencias económicas de la crisis financiera de 2008, de la división creciente en el panorama político, de la intensificación de las reivindicaciones ecologistas y de la pandemia de la COVID-19. Los periodos de gran inestabilidad pueden acarrear un reordenamiento radical de nuestras sociedades. La forma que tome esa reorganización dependerá de las instituciones que estén implantadas, de los dirigentes que estén en el poder y de las ideas predominantes en ese momento.

A lo largo de estos años, he visto cómo muchos de los supuestos y, cada vez más, las instituciones y las normas que configuraban mi mundo se desmoronaban. Pasé veinticinco años trabajando en el campo del desarrollo internacional y fui testigo de primera mano de cómo la campaña para “hacer que la pobreza pasara a la historia” dio como resultado inmensas mejoras en la vida diaria de muchas personas. A los humanos nunca nos había ido tan bien en ese terreno. Y, sin embargo, en muchas partes del mundo, la ciudadanía está decepcionada y eso se ha evidenciado y manifestado en el terreno de la política y en el discurso mediático y público en general. Los crecientes niveles de indignación y preocupación se relacionan con una mayor sensación de inseguridad en las personas y también con la sensación de carecer de los medios o el poder necesarios para definir su futuro. Paralelamente, declina el apoyo al sistema de cooperación internacional presente desde el periodo de posguerra —y en el que yo he desarrollado buena parte de mi carrera profesional— y, en cambio, el nacionalismo y el proteccionismo pasan a un primer plano.

La pandemia mundial de 2020 puso todo esto de marcado relieve. Dejó al descubierto los riesgos a los que están expuestas las personas pobres, las que viven una situación laboral precaria y las que carecen de acceso a la sanidad. Reveló las interdependencias que nos vinculan unos a otros al hacer manifiesto que muchos “trabajadores esenciales” sin los que nuestras sociedades no podrían funcionar eran los peor pagados, o que podríamos sobrevivir sin banqueros ni abogados, pero que los tenderos, los enfermeros y los vigilantes de seguridad tienen un valor inestimable para todos nosotros. La pandemia sacó a relucir lo mucho que dependemos los unos de los otros para nuestra supervivencia, pero también para comportarnos de un modo socialmente responsable.

Los momentos críticos son también momentos de oportunidades. Algunas crisis se saldan con decisiones que cambian la sociedad a mejor: tal fue el caso de las medidas del New Deal, introducidas para contrarrestar los efectos de la Gran Depresión, o el del ordenamiento legal internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial. Otras crisis actúan más bien como un germen de nuevos problemas: así ocurrió con la inadecuada respuesta que se dio a la Primera Guerra Mundial o con la reacción populista suscitada por la crisis financiera de 2008. Todavía está por ver cuál será el impacto de la crisis de la COVID-19. Que desemboque en mejoras o no lo haga dependerá de cuáles sean las ideas alternativas disponibles y de cómo evolucione la política para decantarse por unas u otras. Tras mucho leer, escuchar, pensar y conversar, he llegado a la conclusión de que el concepto de contrato social —las políticas y normas que rigen cómo convivimos en sociedad— es un constructo muy útil para comprender y definir las soluciones alternativas posibles a los desafíos a los que nos enfrentamos».

pp. 9-11

«Así que aquí estamos otra vez, necesitados de un nuevo paradigma. Una serie de profundos cambios en la tecnología y la demografía están planteando un serio desafío a las viejas estructuras. La crisis climática, la pandemia mundial y sus inevitables consecuencias económicas han puesto de manifiesto hasta qué punto nuestro contrato social vigente ya no funciona. Este libro representa un intento de comprender mejor las causas subyacentes de esos desafíos y, lo que es más importante, de presentar una perspectiva alternativa sobre cómo podría ser un contrato social apto para el siglo XXI. No se trata de un plan de acción concreto y completo, pero espero que contribuya —aunque sea de forma modesta— a fomentar el debate y a proporcionar un rumbo hacia el que orientar las políticas futuras».

p. 13

«[C]ada nación tiene su carácter diferencial, sobre todo en cuestiones como el equilibrio entre el individuo y el colectivo en el contrato social. Países como Estados Unidos ponen un mayor énfasis en la libertad individual; en las sociedades asiáticas, tiende a darse prioridad a los intereses colectivos sobre las preferencias individuales. Europa se sitúa en un lugar intermedio y se esfuerza por equilibrar la libertad individual y los intereses colectivos. Pero bajo estas generalizaciones, encontramos numerosas excepciones y ejemplos que pueden enseñarnos a confeccionar soluciones adaptadas a contextos diferentes. Rara es la ocasión en la que hay una única respuesta correcta; lo normal es que la solución pase por un conjunto de opciones, renunciadas y compensaciones que entrañen costes y beneficios varios según diferentes juicios de valor.

Además de adoptar un enfoque global y centrado en las soluciones, también he querido imprimir a este libro un sello personal. Para mí, decidir los términos del contrato social no es una actividad abstracta reservada a los tecnócratas y a los analistas de políticas. Las decisiones políticas sobre cómo organizar un sistema educativo, o sobre cómo financiar la sanidad, o qué sucede cuando te quedas sin trabajo tienen consecuencias enormes para todos. Marcan la diferencia entre la vida que yo he podido tener y la que tuvieron aquellas niñas del pueblo en el que nació. Por eso he organizado este libro con arreglo a las etapas de la vida por las que la mayoría de nosotros pasamos: criar a los hijos, ir al colegio, enfermar, encontrar trabajo y envejecer. Lo he hecho con la esperanza de que esta perspectiva haga que estos temas esenciales nos resulten accesibles y nos animen a formarnos opiniones sobre asuntos tan vitales como estos».

pp. 15-16

Para más información:

Paloma Cordón
934 928 633 - 699629430
pcordon@planeta.es

Guillem Duran
934 928 442
gduran@planeta.es